

CUADERNOS EL EDUCADOR



*“La Escuela tiene
que cambiar”*

**TERCERA
SERIE** **NÚMERO 1**





“LA ESCUELA TIENE QUE CAMBIAR”

Autores:

Victoria Cepeda

Fabián Carrión

Carlos Hurtado

Ediciones:

Cuadernos “El Educador”

TERCERA SERIE

Número: 1

UNE Nacional

(Ascázubi 271 y 9 de Octubre)

Diseño de Portada

y Diagramación:

Danny Figueroa

Primera edición

1.000 ejemplares

Diciembre 2023

Impresión:

Quito - Ecuador



CUADERNOS EL EDUCADOR

TERCERA
SERIE **NÚMERO 1**



Victoria Cepeda



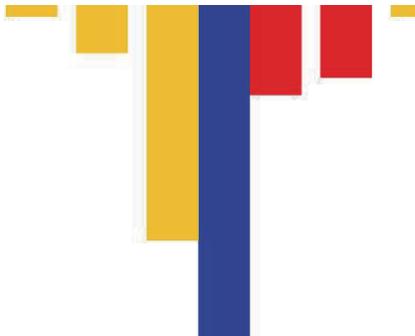
Fabián Carrión



Carlos Hurtado

ÍNDICE

Presentación.....	5
¿Cómo está la lectura del Ecuador?.....	7
Defender el texto escolar es defender el aprendizaje.....	17
¿Nuevo currículo por competencias?.....	21
Competencias o capacidades.....	25

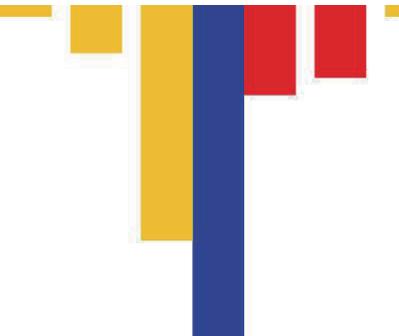


PRESENTACIÓN

Retomamos la posta de nuestros compañeros (as) y reiniciamos la publicación de la Serie de los Cuadernos “El Educador” que surgió entre el año 1996. Nos proponemos contribuir a la formación de los maestros/as como protagonistas de la Escuela para la Emancipación; buscamos expresar las opiniones y las inquietudes del magisterio y de los compañeros unionistas; pretendemos erigir una tribuna del pensamiento democrático, crítico, científico y progresista de los ecuatorianos (as); en fin, queremos abrir el debate sobre los grandes problemas de la educación y el país.

En esta nueva serie de los Cuadernos “El Educador” aparecerán diversos trabajos que tienen un compromiso con los intereses de los trabajadores, mujeres, jóvenes y los pueblos del Ecuador. Se trata de puntos de vista y de opiniones dirigidas a plantear inquietudes y preguntas, a suscitar la discusión entre maestros/as, estudiantes, madres y padres de familia, a cimentar los principios de la democracia, la libertad, el patriotismo y la solidaridad.

Al presentar este esfuerzo editorial, expresamos nuestra decisión de fortalecer la UNE, de fomentar la unidad del Magisterio y la decisión de los maestros/as en defensa de la educación pública y en oposición a las políticas neoliberales que vuelven alzar su mirada hacia la privatización, hoy denominados concesiones o “apadrinamientos de escuelas”.



Estamos convencidos que nuestro mensaje tendrá oídos receptivos, mentes reflexivas y actitudes decididas en la gran mayoría de maestros y maestras. Desde el Comité Ejecutivo Nacional, estamos cumpliendo el mandato de las bases, luchando firmemente por los intereses de los educadores y el pueblo, y ahora, también en el ámbito de las ideas, de la lucha de las ideas por una nueva sociedad que edifique una nueva escuela.

Pero también este retomar del “El Educador” busca ser una respuesta pedagógica y política a las decisiones de los gobiernos de turno que se siguen ensañados en destruir los derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes y del Magisterio. En este caso volvemos a resurgir con dos temas trascendentes para el proceso de enseñanza y aprendizaje como es la importancia de la lectura a propósito de entregar un texto para cada tres estudiantes; y del modelo educativo que el Ecuador necesita, ya que para los de siempre las competencias siguen siendo la respuesta que necesita nuestra educación. Mientras para los actores educativos (estudiantes, docentes, padres de familia, comunidad...) la educación debe generar capacidades. Bienvenidos a movilizar conciencias, a debatir, cuestionar, reflexionar, y proponer mediante “EL EDUCADOR”.

Andrés Quishpe
Presidente Nacional UNE

¿Cómo está la lectura en el Ecuador?

Por: Victoria Cepeda Villavicencio

Actualmente, para situarnos en la lectura como instrumento transmisor de cultura se toma como referencia la investigación realizada por el Ministerio de Cultura y Patrimonio 2021-2022, en la que se midió los hábitos lectores, prácticas y consumos culturales en la población ecuatoriana. El trabajo fue realizado por la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.

Según la OEI, se aplicó una encuesta a 23 provincias, excepto Galápagos. El tamaño de la muestra fue 15.492 viviendas, distribuidas de forma proporcional a la dimensión de la población. Con un nivel de confianza del 95%. Además, la desagregación de la muestra fue nacional, urbano, rural y provincial, el formulario estuvo conformado por 6 módulos y 76 preguntas, la metodología de levantamiento fue presencial.

Antes de esa fecha, el Ecuador no contaba con estadísticas nacionales consolidadas para una sociedad y sector sobre indicadores de la lectura como insumo para crear políticas públicas que garanticen el ejercicio de los derechos culturales.

Los resultados más relevantes y sus interpretaciones son las siguientes:

• **EL 91.4%**
DE LOS ECUATORIANOS
MAYORES DE 5 AÑOS
SABEN LEER Y ESCRIBIR.

Alrededor de este dato, surge la preocupación de conceptualizar la lectura en estos tiempos, vincularla con el sistema educativo nacional y ubicar sus niveles de acuerdo con su complejidad y avance en el sistema: literal, inferencial y crítico - valorativo. Además, saber leer no es solo decodificar y memorizar palabras, consiste en comprender el texto, en convertir las letras en significados e ingresar a procesos lectores que les permitan identificar, mediante conocimientos previos, las ideas de quien escribe, en su tiempo y espacio, con capacidad crítica y creativa.

• **EL 92.5%**
LEE EN DIFERENTES
FORMATOS.

La tecnología ha diversificado los formatos de lectura, se clasifican en el libro físico tradicional y los libros electrónicos. Los electrónicos son JPEG, PNG, GIF, PDF, SVG, EPS, MP4, TIFF y están manejados por una parte de las nuevas generaciones de estudiantes y docentes. El más apreciado es leer en JPEG, leer en imagen. Cabe destacar que en estos materiales también se requiere cumplir con el proceso lector.

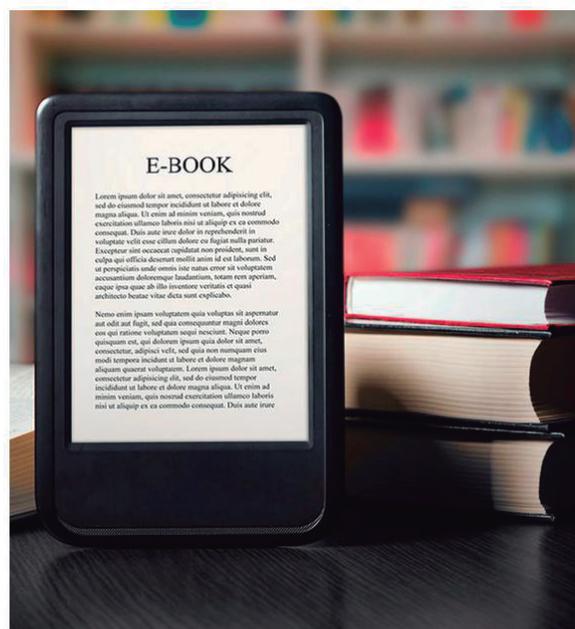
• **EL 76.7%
LEE CON UNA
FRECUENCIA DIARIA.**

Si tomamos en cuenta que los formatos para leer rebasan al libro, el solo abrir el celular o la computadora nos permite captar noticias y estar informados, desde ese punto de vista la lectura realizada es diaria, espontánea y “flash”. No hay tiempo para retroalimentar y cumplir con el proceso lector.

• **EL DISPOSITIVO O SOPORTE MÁS UTILIZADO PARA LA LECTURA ES EL CELULAR CON EL 56.7%, SEGUIDO DE MATERIAL IMPRESO CON EL 33.9%.**

El celular es el primer recurso que provee de información a sus seguidores. Ha pasado a ser el nexo común entre docentes y estudiantes, entre docentes y padres y madres de familia. Los estudiantes, reciben y presentan las tareas, los padres y madres de familia reciben informes semanales y son convocados para reuniones en la institución educativa.

El material impreso que se lee depende del sostenimiento del plantel, en los planteles públicos se lee el material entregado por el Ministerio de Educación en algunos casos, un libro para tres estudiantes como ahora está la disposición para los grados de quinto, sexto y séptimo grado de Educación General Básica. En los planteles particulares se lee los libros que autorizan las autoridades del plantel para su compra. El fomento a la lectura es distinto en calidad y cantidad en las instituciones educativas.





• EL **57.5%**
LEE LIBROS.

Sin duda, que las mejores prácticas de lectura se realizan a través de los libros, cualquiera sea su formato físico o digital, en papel es más fácil aplicar estrategias lectoras como el subrayado, notas al margen, selección de párrafos, converse con los protagonistas, entre otras, que garantizan la comprensión lectora.

• **EN ECUADOR SE LEE EN PROMEDIO UN LIBRO COMPLETO Y 2 LIBROS INCOMPLETOS AL AÑO.**

Este resultado del 57,5% aunque no es lo esperado, nos parece alentador para continuar con la responsabilidad de seguir formando lectores desde las instituciones educativas y los hogares.

En el informe de Lectupedia Internacional 2021-2022 el porcentaje de adultos lectores que leen por lo menos 1 libro al año son México 41,1%, Argentina 42.2%, Colombia 50,2%, Venezuela 50,2%, Brasil 56%, entre otros. No aparece el Ecuador.

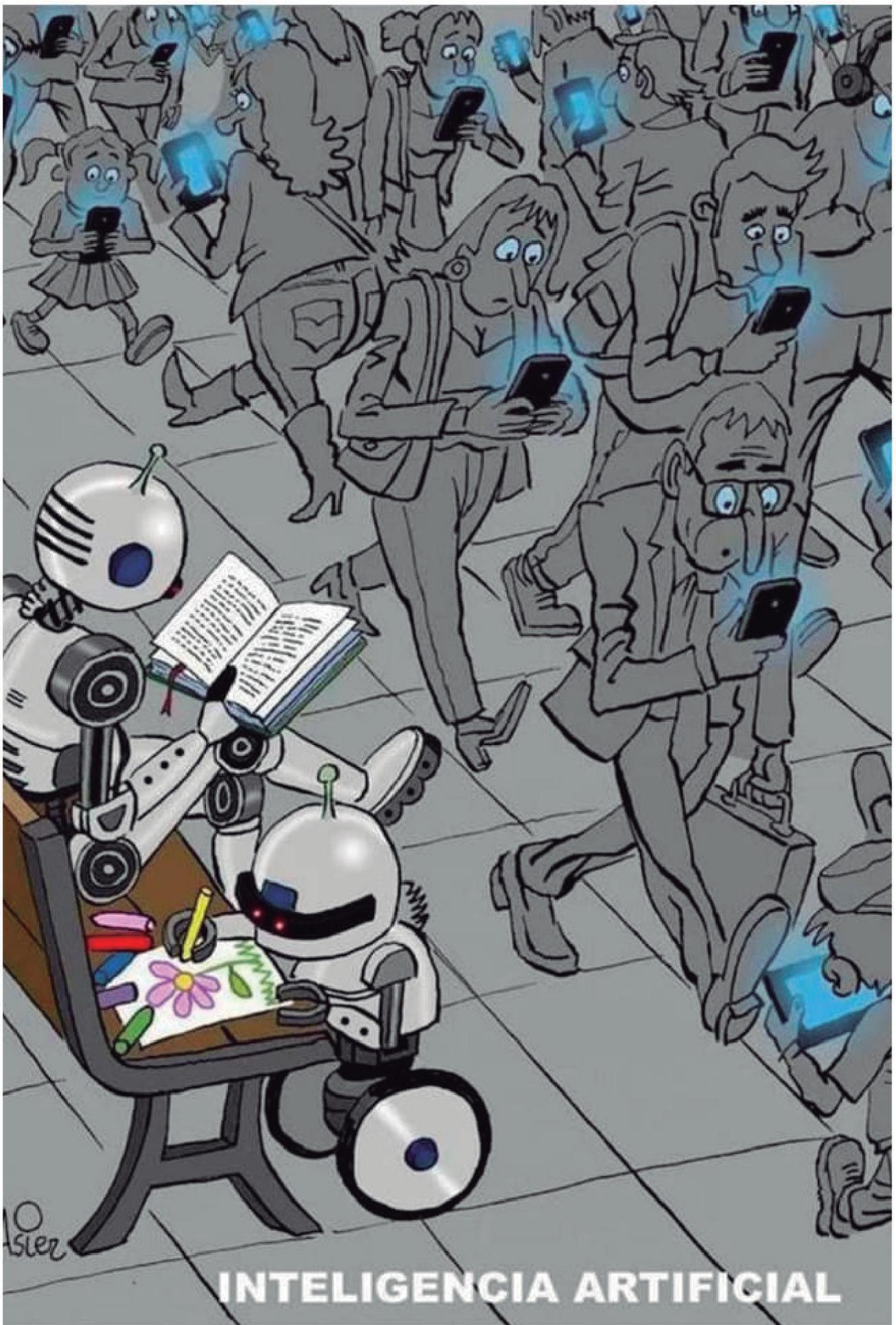
S.O.S A LA LECTURA Y RETORNO A LOS LIBROS FÍSICOS

En el devenir del mundo educativo en el que estamos viviendo se genera dificultades para leer y escribir. En las instituciones educativas no avanzan los procesos de aprendizaje vinculados con la lectura. Varios factores inciden en el problema: la evolución tecnológica que propone materiales de lectura digital, un vocabulario limitado en el alumnado, altos costos de los libros físicos y, al final, cabe una interrogación: ¿Es lo mismo leer textos impresos que digitales?

El avance tecnológico ingresa a la educación ante la sorpresa de docentes y estudiantes, se posesiona del aula de clase, deslumbra con audios, videos e imágenes en calidad de material didáctico que exige y agota al maestro

porque necesita prepararlo según la planificación que va a desarrollar. El estudiante se vuelve pasivo, en la clase se prioriza la exposición con base en recursos tecnológicos y énfasis en la evaluación compartida mediante el intercambio de criterios argumentados. El diálogo no es la prioridad. Mientras la tecnología actúa, el estudiante pausa sus respuestas.







Según Izurieta (2020), las TIC son portadoras de ventajas para la humanidad y también de algunas desventajas como el individualismo, característica que sobrevalora al individuo independiente frente a la comunidad, se refleja en la forma de actuar de las personas utilizando los celulares, imbuidos en su uso, desvinculados de su entorno inmediato:” La institución educativa socializa, la tecnología individualiza”. En este espacio se pierde la motivación por la comprensión lectora, que significa un trayecto de esfuerzo mental continuo hasta entender el texto.

El vocabulario de los estudiantes muestra su poca práctica lectora, aquella que permite subrayar, escribir al margen, anotar autores, es decir la que se aplica en los libros físicos. Se nota que los procesos de la lectura y sus niveles literal, inferencial y crítico están postergados, tenían el objetivo de llegar a la lectura crítica. Los pedagogos buscan nuevas estrategias para superar la lectura flash derivada de la tecnología y sus dispositivos, porque saber leer y escribir no es solo decodificar, memorizar y copiar, consiste en comprender el texto, en convertir las letras en significados que les permitan identificar, mediante conocimientos previos, las ideas de quien escribe, en su tiempo y espacio, con capacidad crítica y creativa. En este sentido Remolina (2013) dice que Paulo Freire relaciona el texto con el contexto, vincula al lector con el mundo, permite que cada idea leída sea comprobada en su alrededor, de forma valorativa, dinámica y transformadora.

Rodríguez (2020) en su artículo: Fetichismo, enajenación y escuela, nos habla de que, sin darse cuenta, de manera inconsciente, la población marginada pone al descubierto las inequidades. En este caso, no solo del campo educativo, sino también del campo social, cultural, económico, político e ideológico, razón por la cual los altos costos de los libros impresos les hacen inalcanzables para la mayoría de la población, y es un obstáculo para la lectura de los libros físicos que se ha comprobado ayudan a la madurez intelectual y al desarrollo de las capacidades en las nuevas generaciones.

Actualmente, el Ministerio de Educación entrega un libro para cada 3 estudiantes, cuando lo más recomendable es que cada alumno tenga su libro para que lo disponga, se apropie, lo lea y lo relea. La falta de recursos disminuye tareas de lectura. Toda acción que motive a la lectura del libro debe ser estimulada con la selección de obras y respaldada con los presupuestos necesarios, sin olvidar que la tecnología es una herramienta, mientras el conocimiento es una construcción social donde la lectura es indispensable.



¿ES LO MISMO LEER TEXTOS IMPRESOS QUE DIGITALES?

No, varias versiones nos hablan de la lectura sensorial - digital, la que pone énfasis en la velocidad lectora, o también del hipertexto considerado como un núcleo que permite compartir información simultánea de varias fuentes y redes sociales. Son formatos de lectura que pueden ser aplicados en centros educativos debidamente equipados.

La lectura en las instituciones educativas fiscales es un proceso de enseñanza - aprendizaje y lo recomendable es desarrollarlo en los primeros niveles con textos físicos para que puedan asociar, manipular, comparar, conversar, disentir, debatir, crear, y luego alternar con textos virtuales según las condiciones del desarrollo evolutivo de los estudiantes y el equipamiento del plantel educativo.

Bibliografía:

Remolina, J. Freire, P. (2013). La lectura en Paulo Freire y la competencia lectora de PISA. Pontificia Universidad Católica de Río Grande. Porto Alegre. Brasil

Rodríguez, F. (2020). Fetichismo, Enajenación y Escuela. Libro del Colectivo Aprendamos a educar N°5 Innovación educativa y Pandemia.

Izurieta, H. (2020). Innovación en Educación con TIC. Libro del Colectivo Aprendamos a educar N°5 Innovación educativa y Pandemia.

*Defender el texto
escolar es defender
el aprendizaje*

Por: Carlos Hurtado

Defender el texto escolar es defender el aprendizaje

Por: Carlos Hurtado Lasso

Es fundamental para el magisterio ecuatoriano, hacer una reflexión sobre la defensa del texto escolar como material didáctico. Esto es crucial para generar una educación que abra oportunidades para acceder al conocimiento, en un país profundamente desigual en términos de acceso a recursos económicos, infraestructura y herramientas tecnológicas.

Los orígenes del texto escolar se encuentran en Europa en el siglo XV, no resulta raro debido a que la imprenta apareció en este continente y, por lo tanto, hubo una diversificación de los tipos de textos, ya sean estos de carácter religioso, políticos, pedagógicos, entre otros.

En este escenario cobra relevancia el texto escolar, debido a la importancia de este recurso educativo para la transmisión de contenidos curriculares en las diferentes sociedades y países del mundo.

El texto escolar es la expresión materializada del currículo nacional, ya que recoge los contenidos previamente seleccionados que están acordes al perfil de egreso de los estudiantes de los niveles y subniveles del sistema nacional de educación. En este



material educativo se plasma la cultura, valores, formas de ver el mundo, estrategias de aprendizaje y entre otros elementos que son inherentes al texto educativo.

Este material didáctico facilita el aprendizaje debido a que los contenidos son seleccionados y articulados de manera sistematizada. Además, sirven para la transmisión de los conocimientos, apoyándose en otros recursos educativos para que los estudiantes se apropien de información coherente y científica, permitiéndoles retener conceptos mínimos, y desarrollar sus habilidades, capacidades y destrezas.

Defender el texto escolar es luchar por el derecho a la educación, como se establece en la Constitución de la República del Ecuador. Impulsar el acceso equitativo a material de aprendizaje, no solo es una necesidad, sino una obligación, ya que se pretende, brindar oportunidades de aprendizaje para los educandos.

Es importante resaltar que este material de apoyo educativo fomenta el sentido de pertenencia e identidad cultural y nacional. En sus páginas no solamente se refleja el contenido académico, sino que también está diseñado implícitamente para valorar, reconocer y reflexionar sobre el origen de los pueblos del Ecuador, las costumbres

y tradiciones que impregnan en la consciencia del alumnado, con el fin de conservar nuestra rica herencia histórica y cultural.

Otra de las razones de defender el texto escolar, tiene que ver con la importancia en la generación de pensamiento crítico y en la necesidad de formar ciudadanos activos. Estos no deben quedarse impasibles, frente a los diferentes males sociales que afectan a la sociedad, sino que pueden tomar una postura democrática con el afán de transformar la realidad en la que viven.

Por otra parte, es necesario señalar que el texto escolar sigue en plena vigencia y que las pantallas digitales no pueden superar al texto impreso. Así lo indican varios estudios como el de la Universidad de Valencia que ha demostrado el “efecto de superioridad del papel”, estudio en el que se señala que: “las personas comprenden mejor un mismo texto y retienen mejor las imágenes si éstos y éstas están impresas en papel que si lo hacen en digital, a través de tabletas u ordenadores”. (antonioc, 2023)

Para el Centro de Capacitación Emilio Uzcátegui, defender el texto escolar es brindar igualdad de oportunidades en el aprendizaje a los estudiantes que provienen de sectores socialmente olvidados. Es prolongar nuestra herencia cultural y formar hombres y mujeres con pensamiento crítico. También es vigilar los recursos económicos que el Estado invierte en educación y, de esta manera, asegurar a las generaciones venideras un futuro educativo sólido.

Bibliografía:

- Avntonioc. (2023, February 12). Lectura digital o en papel en 2023 ...
¿Qué opinan los lectores? Gráficas Continuos Alicante.
<https://continuos.com/lectura-digital-o-en-papel/>
- Torres, Y., & Moreno, R. (2008). El texto escolar, evolución e influencias.
Laurus, 14(27), 53-75.

¿Nuevo currículo por competencias?

*Por: Unión Nacional de Educadores (UNE) &
Federación de Estudiantes Secundarios del
Ecuador (FESE)*

¿Nuevo currículo por competencias?

Por: Unión Nacional de Educadores (UNE) & Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE)

A pocos días de irse, la ex ministra de Educación anunció, con “bombos y platillos”, que desde el próximo año se instauraría (¿?) un nuevo currículo “por competencias”, y que, habrá asignaturas como Educación Financiera y Desarrollo Sostenible para el bachillerato. Este “pomposo” anuncio, sin embargo, choca con las fuertes críticas que a nivel internacional se desarrollan contra la denominada “educación basada en competencias”, puesto que se la acusa de limitar y fragmentar el conocimiento, promover el individualismo y el sometimiento al sistema.

Esta propuesta (que además no tiene nada de novedosa) se basa en una idea que surgió en la década de 1960 en los Estados Unidos, como una “reacción ante la inquietud de que a los estudiantes no se les estaban enseñando las habilidades que necesitarían después de graduarse” (Gauthier, 2015). En resumen, se describe como el resultado de lo que un individuo puede realizar o producir, una vez culminado su proceso de enseñanza.

En el caso de América Latina comienza a gestarse en los últimos años, (2005-2008) en pleno proceso de globalización que se torna cada vez más incompatible con los derechos humanos

en tanto y en cuanto se organiza el mundo de forma tal, que la economía debilita la capacidad política de los ciudadanos de intervenir en la sociedad, que es la suya, de la que ellos son parte.

Paradójicamente proponen, una educación por competencias integrada en tres saberes fundamentales: saber ser, saber conocer y saber hacer. Estos tres saberes, según Sergio Tobón, orientan el proceso de formación y actuación de la persona de tal manera que le permiten:

- Realizar un proyecto ético de vida, que apunte a la autorrealización, al bienestar psicológico, y al sentido de vida.
- Tener un desempeño laboral eficiente y eficaz para la satisfacción propia y el crecimiento de la empresa.
- Establecer un tejido social basado en la cooperación, la solidaridad, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

De acuerdo a esta teoría (tan moderna como hace mil años) el mejoramiento social consiste en una ecuación simple: competencias, más educación igual cambio social.

En primer lugar, la historia no registra ningún cambio social de estructuras a través precisamente de la educación. En segundo lugar, esta tendencia olvida o pretende hacernos olvidar, que la escuela no puede igualar (saberes) lo que la realidad socio económica determina como desigual. En tercer lugar, bajo las condiciones del capitalismo, la convivencia no se da entre tú o yo, es decir, suprime el nosotros, ignora el equipo, precisamente para los sectores de poder, aun no siendo los productores reales de la riqueza social, puedan disfrutarla en forma mezquina por el simple hecho de por ser medios de producción. En cambio, los que, si producen, no tengan que comer, donde vivir, ni con educarse, por haber producido, incluso demasiado.

Ante esto, Bertrand Russell, afirmó: “Uno de los defectos de la educación superior moderna es que hace demasiado énfasis en el aprendizaje de ciertas especialidades y demasiado poco en un ensanchamiento de la mente y el corazón por medio de un análisis imparcial del mundo”. (1965). Y, en efecto, el resultado de este modelo educativo por competencias, en las universidades ecuatorianas han tenido efectos como la reducción de los conocimientos, la fragmentación del conocimiento a reductos cada vez más pequeños, la deslegitimación y reducción de carreras de áreas sociales (pues son consideradas “poco eficientes”), la limitación de la capacidad organizativa del estudiantado (puesto que, lejos del concepto de “aula”, ahora es un individuo que debe tomar un número de créditos “al granel”) y la mercantilización de la educación. No es gratuito que, en desmedro del pregrado, ahora, exista una gran oferta de maestrías, doctorados y especializaciones que han reducido sus precios y han empeorado su calidad científica, puesto que, enmarcado en la doctrina de la “meritocracia”, un título de posgrado vendría a ser sinónimo de competencia, donde el objetivo es cumplir con el requisito (maestría) no importa el contenido ni los tiempos de estudio.

En lugar de pretender “inventarse el agua tibia”, las autoridades educativas deberían cumplir con lo que ordena la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural y cambiar el bachillerato y tener especialidades por áreas de conocimiento, reemplazar asignaturas inservibles como “Emprendimiento”, que no hacen sino imponer ideas como el individualismo y la competencia; se debe trabajar por tener un verdadero currículo articulado en todos los niveles, contextualizado acorde a la realidad del país y no modelos impuestos, flexible en el sentido de que se aumenten las horas de especialidad, las asignaturas y actividades orientadas al desarrollo integral del ser humano como filosofía, la investigación, las artes, el deporte; las que contribuyen a fomentar un conocimiento holístico y las que están relacionadas con la realidad local de la institución y de los estudiantes.

¿Competencias o capacidades?

Por: Fabián Carrión Jaramillo

¿Competencias o capacidades?

Por: Fabián Carrión Jaramillo

Hoy la educación y formación se orientan a desarrollar aquella instrucción utilitarista para ser aplicada a determinadas necesidades empresariales, denominada competencias. Sin embargo, la educación y la formación se deben orientar al desarrollo de las capacidades intelectuales del sujeto, prescindiendo de los posibles campos y de las posibles formas de sus usos, empleos o aplicaciones que puedan tener en el futuro los profesionales.

Los ideólogos de las competencias han incorporado éstas a la educación, sin una previa reflexión crítica sobre lo que significan las competencias, cuál es su origen y de dónde proceden, sobre todo, las incompatibilidades y contradicciones entre el modelo de saberes y destrezas propios de las competencias y la formación en base a la actividad que hace pensar y desarrolla el pensamiento, las capacidades que sustentan el conocimiento científico, teórico y crítico.

Hoy la educación y formación se orientan a desarrollar aquella instrucción utilitarista para ser aplicada a determinadas necesidades empresariales, denominada competencias. Sin embargo,

la educación y la formación se deben orientar al desarrollo de las capacidades intelectuales del sujeto, prescindiendo de los posibles campos y de las posibles formas de sus usos, empleos o aplicaciones que puedan tener en el futuro los profesionales.



Los ideólogos de las competencias han incorporado éstas a la educación, sin una previa reflexión crítica sobre lo que significan las competencias, cuál es su origen y de dónde proceden, sobre todo, las incompatibilidades y contradicciones entre el modelo de saberes y destrezas propios de las competencias y la formación en base a la actividad que hace pensar y desarrolla el pensamiento, las capacidades que sustentan el conocimiento científico, teórico y crítico.

La aplicación de las competencias a la docencia universitaria devasta la especificidad científica y académica de ésta, cambiando la formación de los futuros profesionales.

Así lo hizo el proyecto Tuning (2005) de la Unión Europea, fundado en las competencias y competitividades económicas se plasmó en el proyecto de la “Universidad empresa”, y desde entonces la obsesión por las competencias y su impacto en la escuela y en la formación de los enseñantes no ha dejado de arraigarse y extenderse por los sistemas educativos de todo el mundo. (Boutin y Jullien, 2000).

Y, sin embargo, hay que seguir resistiendo al “asalto neoliberal de la educación”, defendiendo el principio de que “la escuela no es una empresa” (Laval, 2003).

Las competencias es otra de las nuevas ideologías, que colonizan los sistemas educativos actuales: un proceso neoliberal tendiente a colocar al estudiante al servicio de las necesidades de la economía y del mercado, y no la educación al servicio del estudiante.

Se trata fundamentalmente de una enseñanza-aprendizaje atomizado en una multitud de competencias, modulando así los (des)conocimientos de acuerdo con determinadas demandas o necesidades expresadas desde las empresas o los mercados laborales y profesionales. Lo que impide este modelo educativo es que los conocimientos y competencias enseñados y aprendidos sean comprendidos y explicados, pensados. Son conocimientos descontextualizados, no comparados ni relacionados entre sí.

La enseñanza por competencias invierte los objetivos de la enseñanza, al supeditarlos a los de la evaluación, convirtiéndose ésta en el criterio principal del aprendizaje, y no éste en criterio de la evaluación. El imperativo de la evaluación impone una enseñanza de conocimientos ya organizados y formateados por el criterio de su utilización para ser competentes, pero descuida o relega el aprendizaje de organizar los conocimientos.

Nada casual que los ideólogos de las competencias recurren a esa otra moda pedagógica de los “autismos educativos”, la “autoeducación”, la “autoenseñanza” y el “autoaprendizaje”, del estudiante actor educativo y protagonista del aula, y sujeto tan principal como casi exclusivo de su propia formación, relegando al profesor a la condición de “facilitador”.

Los ideólogos de las competencias no ignoran que el sujeto del aprendizaje es el estudiante, pero desconocen que la subjetividad de este es la inteligencia de ese mismo estudiante, y que la educación consiste precisamente en el desarrollo de esa inteligencia y de todas sus facultades.

Tal confusión pedagógica y de formación educativa se explica por un déficit de pensamiento educativo que impide pensar la pedagogía como una teoría del aprendizaje y una práctica de la enseñanza; este principio epistemológico de la pedagogía garantiza los fundamentos histórico - culturales y su fundamento en las capacidades.



Se cree que la educación por competencias prepara y adapta los estudiantes a una sociedad competitiva y a la concurrencia que enfrentará en el futuro, cuando en realidad ocurre todo lo contrario: con la enseñanza por competencias el estudiante aprende la competitividad, y se prepara a construir y contribuir a un mundo de rivalidades propio del neoliberalismo.

La lista de competencias se establece de manera exterior al alumno, que debe adquirirlas al margen del desarrollo de su inteligencia, al margen de la estructura y fases del proceso de aprendizaje.

La educación por competencias elimina la pedagogía esencial al proceso educativo, que consiste en ese aprendizaje por parte del estudiante, que va más allá de toda la enseñanza, el que es un proceso de socialización, cuya importancia trasciende los procesos de saber-hacer que imponen las competencias.

La educación y evaluación de las competencias presupone la uniformidad del aprendizaje, favorece al nivel global la generalización a todos los sistemas educativos del mundo, permitiendo que: a) todos los estudiantes y profesionales puedan circular como mercancías por todos los mercados laborales y del empleo; b) que todos ellos puedan competir entre sí en función de sus competencias.

El aprendizaje de competencias consiste en un aprendizaje de la ignorancia, porque supone aprender conocimientos que otros han pensado, pero que no se entienden ni se comprenden, solo se aplican. Esta estrategia consiste en introducir en la misma educación la gran desigualdad de clases existente en la sociedad: entre aquellos que piensan y generan pensamiento y aquellos que únicamente consumen las ideas de los otros, y solo son diestros en competencias, en servir a los otros.

Las capacidades - a diferencia de las competencias son las cualidades psíquicas de la personalidad que son condición para realizar con éxito las actividades científicas, creativas o laborales, pues las personas no solo desarrollan un solo tipo de actividad durante su vida, son muy variadas y la educación debe ser el espacio que permita aflorar esas posibilidades.

Capacidades psíquicas como calidad de la inteligencia o la memoria, encuentran aplicación en múltiples actividades. En el individuo se pueden desarrollar capacidades variadas. Una de las tareas principales de la enseñanza aprendizaje es desarrollar en todas las direcciones la riqueza de las capacidades humanas. Esta es la gran diferencia entre una educación para el sometimiento que encubren las competencias, frente a una educación crítica, reflexiva, creativa, científica, para que todas las personas desarrollemos nuestras potencialidades.

Bibliografía:

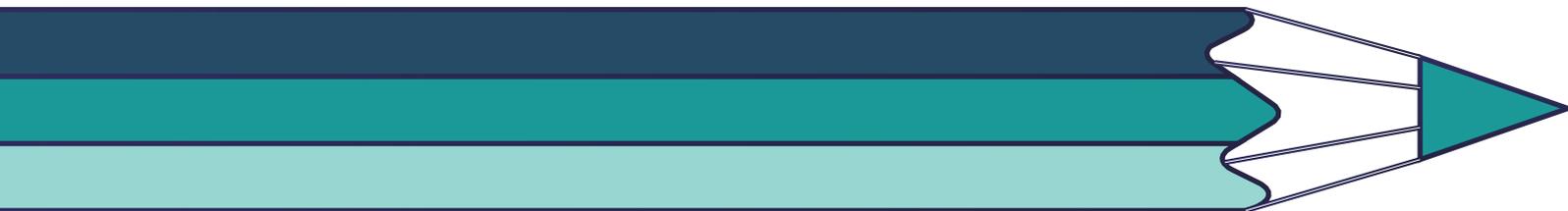
- Boutin, Gerald y Louise Jullien (2000). *L'obsession des compétences. Son impact sur l'école et la formation des enseignants*, Montréal, Éditions Nouvelles, Collection « Éducation », 107 p.
- Boutin, Gerald y Louise Jullien (2000). *L'obsession des compétences. Son impact sur l'école et la formation des enseignants*, Montréal, Éditions Nouvelles, Collection « Éducation ».



CUADERNOS EL EDUCADOR



www.une.edu.ec



TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS